

España, trimestre 1,25 pesetas.
 Portugal, idem 300 reis.
 República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamos
 y comunicados a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 20 de Agosto de 1921

NÚM. 955.

Se ruega a los Sres. suscriptores de fuera de la localidad, que tengan descubiertos en esta administración, procuren ponerse al corriente, pues tenemos muchas obligaciones que cumplir y no contamos con más ingresos que el suscripciones.

Iniciativas Patrióticas

El Presidente de la Excma. Diputación Provincial inserta una circular en el *Boletín Oficial* exhortando a los Ayuntamientos a que contribuyan con las cantidades que su situación económica les permita, para la adquisición de un aeroplano de combate, que lleve el nombre de esta provincia, con destino al Ejército de Melilla.

El Alcalde convoca al Ayuntamiento y al vecindario a una reunión para el día 15 a las 12 de su mañana para dar lectura a dicha circular y tomar los acuerdos que se crean conducentes al indicado fin.

A la hora citada numeroso público ocupaba el salón de actos y galerías de la Casa Consistorial, y dada cuenta del objeto de la reunión y lectura de la circular hace uso de la palabra el Diputado a Cortes Sr. de Velasco y propone se nombren comisiones que visiten a todos los vecinos para que contribuyan con la cantidad que puedan puesto que se trata de un fin patriótico.

El Sr. Méndez dice que siendo insuficiente el local para contener al numeroso público que está en las galerías, propone se reúna la sesión por la tarde en el Teatro. Así se acuerda.

A las cinco de la tarde y en el Teatro nuevo, reanuda-se la Asamblea.

Dá comienzo el Alcalde, diciendo que citó reunión en el Ayuntamiento para recabar fondos para la suscripción del aeroplano que la provincia regala al ejército de Africa, castigando lo cometido a nuestro ejército. Que en vista de la insuficiencia del local de actos del Ayuntamiento se ha convocado para el Teatro a fin de que todos contribuyan, demostrando cariño por la patria.

Se levanta para hacer uso de la palabra el Sr. Méndez Risueño, subiendo al proscenio a ruegos de toda la concurrencia.

Comienza manifestando, que no quiere exhibiciones, ni poner cátedra de orador es un momento patriótico, desprovisto de galas y adornos.

Lee la R. O. que insertamos en otro lugar, referente al Batallón de Cazadores que guarnecerá esta plaza.

La circular de la Diputación Provincial, produjo en mí, un entusiasmo verdadero, una satisfacción sin límites, creyendo que esto era el despertar de nuestro pueblo lleno de gloria y fraternidad.

Yo como hombre de lucha he tenido mis adversarios, pues bien, en estos momentos abrazaría a todos para ir juntos a defender nuestra pobre España. (Ovación)

La época presente es de miedo y debemos reaccionar y de ir contra este estado de ánimo que nos conduce al descrédito y a la ruina.

Porque no se explica sino por esta causa, que permanecemos indiferentes, ante hechos tan horrorosos como los ocurridos, no es más que miedo ante una lucha que desconocemos todos.

Pide venganza de la sangre que se ha derramado en los campos africanos pues si los hombres permanecemos impasibles, las mujeres serán las que nos venguen (Ovación).

Recuerda aquellas heroínas que supieron colocar alto el nombre de España durante la guerra de la Independencia, enalteciendo el alma de la mujer española, asegurando que su sacrificio llegaría hasta lo increíble.

Lee un artículo titulado «La mujer española y la guerra de Marruecos» que también insertamos en otro lugar.

RIMAS

DOLORA

Cuando miren tus ojos al abismo del olvido en que hundiste su memoria, mira bien lo profundo, por lo mismo que en el fondo conózcase tu historia.....

Y si risas tu labio desgranara en desprecio de aquel que las promueve:
 ríe fuerte, que acaso quien te amara y sus risas en el viento lleve.....

Y si ofensas vertieras impiadosa, en desdén del amor que no quisieras.....
 dilas fuerte, mujer, por si otra cosa de los ecos del viento no entendieras.....

Y si burlas lanzarás a los vientos para herir al dolor de quien llorara.....
 oye bien, no concuerden sus lamentos con el odio de aquel que te gozara

Y guárdate del eco, vencedora, porque en el eco mudo, alto y sonoro se acumulan las risas de hora en hora, y luego las devuelven triste coro.....

Cuando tus ojos miren, y tu labio diga desprecios para el pobre ausente, no te olvides del mundo, viejo sabio que de todo recuerda fijamente.....

Y si por caridad piedad no hubieras del que sufriera tu desdén, olvida.
 Calla el pasado con fervor. ¡Si vieras que vueltas tan temibles dá la Vida!

Madrid, 1921.

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

Una hecatombe surge como por sorpresa y la nación protesta y los pusilánimes aseguran con ella el principio del fin. Se equivocan, es uno de los muchos desastres que traen consigo las guerras coloniales; en Tripoli, Argelia, Egipto, la India, hubo sublevaciones que se cortaron y hoy están pacificadas en poder de las naciones que las conquistaron.

No debemos ser menos que esas naciones, ya que tenemos como ellas dinero y hombres valientes, aunque digan que ahora hemos huido. Hechos tan gloriosos como Nador, Zeluán y Monte Arruit, no demuestran que somos cobardes.

Es necesario que salgamos de esta indiferencia, levantemos el espíritu y seamos como aquellos grandes, dignos antecesores nuestros.

El Estado necesita más que dinero, hombres, sacrificio, pero es indispensable que depongamos ese temor que nos aniquila, que nos arruina.

Si en vez de guerrear hubiesemos colonizado, tendríamos ahora, más que enemigos hogares para nuestros soldados.

Cree que no debemos de ningún modo abandonar Marruecos, porque inmediatamente perderíamos la dominación en el Mediterraneo.

Pide venganza y que al grito de ¡Viva España! esta se levante y glorifique a los que han muerto en su defensa. El momento es emocionante y de frenético entusiasmo, todos en pie aclaman al orador y se oyen resonantes vivas a España y al Ejército.

Termina diciendo, que al mismo tiempo que acoger la idea de la suscripción del aeroplano, debemos de completarla con otra iniciativa digna de nuestros sentimientos patrióticos. Lee unas cuartillas anónimas refe-

rentes a la creación en esta provincia de un Tercio de voluntarios, para que fuese a luchar en tierras africanas al lado de nuestros compatriotas.

Mercida avación premió la cálida palabra del Señor Mendez que demostró una vez más sus grandes dotes de orador.

El Sr. Comandante Ayudante del General Gobernador con ardiente y franca palabra, se duele de las fatigas y vicisitudes que pasan nuestros soldados en Africa.

Demuestra su indignación ante lo cometido con los prisioneros y dice que hay que vengarlos y que para ello pide se alistén al Tercio de Voluntarios ya que si somos hombres hay que demostrarlo.

El Excmo. General Gobernador: Ve con verdadera satisfacción el ambiente patrio que reina en la Sala y que desearía que todos sigan el ejemplo, de nuestros antepasados que supieron colocar alto el nombre de España,

Pide tres vivas para España, el Rey y el Ejército, que son contestados unánimemente y se acuerda enviar telegramas al Rey, al Presidente del Consejo de Ministros y a la Diputación Provincial.

Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estévez

Plaza de Béjar, número 1.

CIUDAD RODRIGO.

LA MUJER ESPAÑOLA Y LA GUERRA DE MARRUECOS

Siendo la guerra la que más directamente afecta a la mujer, porque a su holocausto ha de ofrecer a sus hijos, y habiendo llegado el momento de que conozca ella misma los deberes patrios que a todos incumbe, deberes que va empezando a conocer como lo va demostrando en los actos cívicos en los que ya toma parte, LA VOZ DE LA MUJER, ha tenido la feliz iniciativa de abrir un plebiscito para saber la opinión de la mujer española sobre la acción pacificadora de la zona de Marruecos.

Siendo problema de vida o muerte para el prestigio y prosperidad de nuestra patria la lucha en que estamos empeñados, cree LA VOZ DE LA MUJER que debe pedirse la opinión de todos los españoles (hombres y mujeres).

1.º—Podrán tomar parte en este plebiscito sólo las mujeres españolas (nacidas de padres españoles). pues siendo problema patrio ha de tenerse a que la opinión expresada sea reflejo fiel del sacrificio a que llegaría la mujer por la prosperidad de la patria y de la raza.

2.º—La opinión expuesta debe ser razonada, despojada de todo egoísmo personal y sensiblerías románticas, sólo poniendo los ojos a la altura del interés nacional.

3.º—Al juicio expuesto deben añadirse iniciativas que puedan beneficiar la acción pacificadora de la zona de Marruecos que Europa nos confirió.

4.º—Las cuartillas que consignen la opinión deben enviarse escritas con letra muy clara, si fuera posible a máquina. Tienen que estar firmadas con el nombre y apellidos de las que las expongan, dirección y población en que residan y la profesión que ejerzan (rentistas, madres de familia, maestras, empleadas, etc.)

Si alguna de las exponentes tuviese reparo y no quisiera que su opinión fuese conocida, por ese temor pueril que separa tantas veces a la mujer del camino del deber, creyendo que el pensar alto es caer en el ridículo, pueden firmar con un seudónimo, pero es indispensable

acompañar también la comprobación de la personalidad que más arriba se indica, no publicándose las que vengan faltas de estos requisitos.

Se encarece la opinión de todas las clases sociales (la aristócrata, la media, la plebela).

Los escritos deben ser lo más conciso posible, enviándolos a la señora Directora de LA VOZ DE LA MUJER, Fomento, 1, dup. o al Apartado de correos número 613.—Madrid.

Ultima novedad

Verdadero tableados a máquina y toda clase de plisados.

Peluquería de Lemus, calle Madrid núm. 5 y en Salamanca D.^a Vicenta Borreguero, Varillas 20 2°.

Explotadores y Explotados

Siempre los ha habido; pero nunca más ni tantos como hoy, ni llegó jamás a tanto la frescura de los primeros, ni el sufrimiento de los segundos.

Prescindiendo de otros objetos de explotación y de las clasificaciones consiguientes voy a fijarme solo en lo tocante a subsistencias.

En esa materia somos hoy explotados todos los consumidores; y nos explotan por orden de menor a mayor tres categorías de caballeros, que se dividen y subordinan en multitud de fracciones de igual denominador, a saber 1.º productores; 2.º comerciantes; 3.º revendedores,

Antiguamente los individuos de esos tres grupos (aparte de que no sé si tendrían más temor de Dios) se consideraban rivales, y de ahí vino aquello de ¿quién es tu enemigo? el de tu oficio; se hacían competencia, y como resultado bajaban los precios hasta el límite de lo posible. Pero llegó un día, y en él estamos; en que discurrieron (las ciencias adelantan que es una barbaridad) lo que aun no hemos discurrido los explotados, se dieron una palmada en la frente, y se dijeron; no seamos majaderos; cuanto tengamos que vender y más que tuviéramos se vende; pues porqué nos hemos de hacer mutuamente guerra? pongámonos de acuerdo y fijemos los precios a medida de nuestro deseo.

Y dicho y hecho. Comienza el productor poniéndolos por las nubes; se apodera el comerciante de los productos y eleva los precios al cuadrado; vienen por último a manos del vendedor que los eleva al cubo ¿Quién los alcanzará? los bajos o sean los pobres tienen que contentarse con mirarlos.

Pero no es eso solo. Decía antes y es verdad, y de ahí nuestra desgracia, que ha desaparecido la competencia entre los productores, y los comerciantes y los revendedores; pero ha nacido, y esta es desgracia mayor, y se intensifica por días otra competencia entre aquellos dos últimos grupos y el consumidor.

Y en efecto; este aleccionado ya por la experiencia procura comprar directamente al productor aunque sea a precios altos para no ser víctima del comerciante y del otro; pero estos para no perder el negocio le disputan la compra; se entabla un pugilato, cuyo resultado es la subida progresiva y sin término de los precios; y en ese pugilato tienen que vencer el comerciante y el revendedor por dos razones: 1.º porque compran en grande; 2.º por que no es duele pagar mucho, pues lo han de cobrar con las setenas. De suerte que no hay remedio; tenemos que pagar a gusto y capricho del revendedor, si podemos; y si no morimos de hambre

¡Oh! ¡lor y gloria a los inclitos fisiócratas, a los eminentes economistas de la escuela liberal, que nos trajeron las gallinas ponedoras de estos huevos! ¡lor y gloria a los sapientísimos juristas de la revolución francesa, que supieron reducir todo el farrago de leyes reguladoras de las relaciones entre los hombres a la tan sencilla cuanto breve fórmula de la oferta y la demanda!

¡Y gloria sobre todo a nuestros compatriotas de la Marcha de Cádiz y del gorro frijio que lucharon sin descanso hasta escribir aquella fórmula en la portada de

nuestra Constitución y Código legislativo! Gracias a ellos cayeron rotas las cadenas, que oprimían la libertad.

¿Pero es que no hay medio de atajar la explotación? es urgentísimo averiguarlo, y si lo hay, ponerlo en práctica sin demora y cueste lo que cueste; por que no olvidemos que si el mal es hoy grave, mañana será gravísimo, y al día siguiente insoportable; al paso que vamos y dado lo lucrativo del *negocio* dentro de nada no habrá artículo de consumo que no pase antes de llegar a nosotros no ya por uno sino por una serie escalonada de revendedores.

Pues sí, hay por fortuna remedio. Y al hacer esa afirmación no pienso en el Gobierno, al que suele tontamente pedirse todo y echarle la culpa de todo; pienso solo en nosotros, que nos bastamos para imponernos a nuestros explotadores.

Vayamos por partes. Confieso que no es fácil sin el régimen de tasas evitar los abusos del productor. Serían para eso necesarias dos cosas: 1.º Anular al intermediario; 2.º unirnos todos los consumidores; ambas son factibles, pero difíciles atendida nuestra abulia. Sin embargo ese abuso es por una parte el más limitado y por otra el más tolerable; el más limitado porque fuera de los grandes industriales los productores apenas han pensado todavía en unirse para abusar del consumidor; y el más tolerable porque si alguien ha de abusar, que sea el que produce las cosas, que hartos sudores le cuesta; y después de todo no está mal que gane mucho, primero porque lo merece, y además a ver si al olor de la ganancia van tantos zánganos como hay a trabajar y aumentar la producción.

Vamos al comerciante. Ante todo entiendo aquí por comerciante para distinguirlo del otro ente, que vendrá luego, al que adquiere los artículos en los centros de producción y los traslada a los de consumo.

Verdaderamente ese comercio en su casi totalidad no tiene o no debía tener razón de ser, y llegará un día en que desaparezca no quedando más que productores y consumidores, cuando se organicen unos y otros en verdaderas cooperativas y se entiendan entre sí directamente. Pero mientras eso no suceda, mientras sigamos durmiendo y lo sacrificamos todo a nuestro reposo, hay que convenir en que el comerciante nos presta un buen servicio, y tiene un doble título para subir los precios, o sea, el coste de transportes y otros y la remuneración debida al trabajo ¿Que abusan? ¿que se conciertan en nuestro daño? ¿que se exceden en el sobreprecio? Pues no los dejemos abusar; formemos cooperativas verdad, y prescindamos de ellos; esto está en nuestra mano.

Entiendo por tal el que compra las mercancías en el *mismo mercado*, en que han de consumirse, para revenderlas allí mismo a los consumidores.

Cuando eso se hace sin usar de males artes, sino adquiriendo a menor precio los sobrantes después de proveerse los particulares, puede y debe tolerarse, porque a nadie perjudican. Siempre ha habido revendedores de esos o revendedoras, y no solo su comercio puede ser lícito; sino abusan luego en el precio, sino hasta plausible, porque pueden prestar un buen servicio al público.

No se trata, por tanto de estos, sino de aquellos revendedores de nueva invención, cuyo intento es acaparar los artículos de inmediato consumo, que se presentan en el mercado, arrebatándose los, si pueden, a los consumidores para poner a estos en la necesidad de comprárselos a ellos.

Para conseguir su fin emplean todos los medios. Comienzan por ponerse de acuerdo unos con otros; de antemano tienen conocimiento y trato con los vendedores salen a los caminos a esperarlos; en la plaza allí están juntos a ellos como centinelas y acesores haciendo la competencia a los particulares, competencia muchas veces fingida; pues es ya suya la mercancía aunque la vendan, para disimular, los mismos que la han traído; y la que no es suya, sino consiguen por fin, quedarse con ella, por lo menos han conseguido hacerla pagar a precios elevadísimos ¿Y no sucederá que en este caso partan la ganancia con el vendedor? Si aun no ha llegado esto, no tardará en llegar.

No quiero calificar a esos *negociantes*, porque los calificativos serían duros.

Prescindiendo de otros medios, que hay, para sacudir esas moscas yo brindo a los consumidores uno, que

es a la vez suave, sencillo y eficaz. Helo aquí: Comprometámonos todos a privarnos, si no se venden a precios moderados, de tomates, frutas, etc. por una, dos o tres semanas hasta que los revendedores dejen de reventarnos ¿No pasamos sin esos artículos casi todo el año? pues pasemos una temporada más; y en último caso traigámonos de allá donde se producen. Nada de competencia con los revendedores; para ellos sólo el mercado; que se harten de comprar; pero que coman ellos lo comprado: a ver si del atracón revientan y dejan de reventarnos. Por lo menos es seguro que dejan el oficio, que es lo que se quería demostrar. ¿Que no queremos tomarnos esas molestias? ¿Que seguimos sacrificándolo todo a nuestra comodidad y reposo? ¿Que seguimos esperando del Gobierno el remedio? Bien, que siga la explotación aunque lo siento por los pobres. Pero no lloremos como mujeres lo que podemos evitar siendo hombres.

Los consumidores tienen la palabra.

UNO.

Para dibujantes.

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

ENIGMA

Es un tipo chiquitín,
atrevido y parlaembalde,
y dá vergüenza decir,
que se votó para Alcalde;
el octavo no mentir.

A todos los que manden solución se le gratificará con la suscripción gratuita al periódico *La Estaca* que durará hasta que la escuadra inglesa cruce los *Carpatos* y con una caja de pildoras anticaciquiles del Doctor Ortiz, que aunque tienen mala cara producen buen efecto.

De interés para Ciudad Rodrigo

En el D. O. del ministerio de la Guerra número 179 de 14 del actual se inserta la R. O. Circular siguiente:

Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) oído el E. M. Central ha tenido a bien resolver que el 13.º Batallón Cazadores de montaña una vez organizado quede localizado definitivamente en Ciudad Rodrigo, quedando en tal concepto modificado el cuadro adjunto a la R. O. de 17 de Agosto de 1918 (D. O. número 184.)

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a E. M. muchos años.

Madrid 10 de Agosto de 1921.

Sr. Alcalde

Debe su señoría enterarse de lo que dice el artículo 11 de la ley de imprenta y verá que los ejemplares se han de presentar en la Alcaldía, enténdalo bien en la Alcaldía no en su casa particular o en un establecimiento público, sellar y devolver un ejemplar al que lo presente.

Y van dos veces con esta puesto en el mismo periódico y que se sorteén los puestos de la plaza del Conde como dijo el primer Teniente Alcalde que había el año pasado, que se sortearían cada vez al año y por ese mismo motivo deben de ser sorteados este año y así cada uno se conformará con su suerte.

UN HORTELANO.

Tercio de Extranjeros

Se admiten voluntarios para el Tercio de Extranjeros cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que sean hombres sanos, aun cuando sean menores de edad y no tengan la talla. No se exige documentación. Pueden filiarse por el tiempo que dure la campaña, por cuatro o por cinco años. En el primer caso se les abonará una prima de 300 pesetas; en el segundo de 500; y en el tercero de 700; y además gozarán de haberes mayores que en cualquier otro Cuerpo del Ejército. A partir del 5.º año de servicio tendrán 400 pesetas más por cada año que se reenganchen. Pueden obtener ascensos, dentro del Cuerpo, desde el empleo de Cabo hasta el de Capitán. A todos los que sientan entusiasmo por las Armas, y aspiren a tener un brillante porvenir en el Ejército, se les brinda ocasión propicia, alistándose en el Banderín de enganche de esta Ciudad, situado en el local que ocupa la Caja de Reclutas.

NOTICIAS GENERALES

En el próximo número nos ocuparemos de la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento.

Mañana será leída la primera amonestación de la bella Señorita Juanita Puig y del joven Comerciante don Antoliano Moretón. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, D. Juan Abril, Teniente Coronel retirado que fija su residencia en esta Ciudad.

De paso para la Isla de Cuba, y con objeto de despedirse de su familia, se encuentra en esta Ciudad Fray José María de la Virgen del Carmen, de la orden de Carmelitas descalzos, al que deseamos un feliz viaje.

AUTOMOVILES A FUENTEGUINALDO

Durante las próximas ferias de Fuenteguinaldo la Empresa Mirobrigense establecerá un servicio de Auto-Omnibus.

Primer viaje: Salida de esta Ciudad el Jueves a las 6 de la mañana.

Tenemos noticias dignas de que varios jóvenes distinguidos de esta localidad tratan de organizar una fiesta con el objeto de allegar fondos para un fin altamente simpático y patriótico, que por ahora nos está vedado decir.

Dada la actividad de los organizadores es de suponer que alcancen un éxito que supere sus aspiraciones. Así lo deseamos.

Han llegado de Madrid, D. Toribio Cáceres y Señora; el Doctor D. César Calderón; de Vitigudino, su hermano D. José y de París y de otras capitales, D. Francisco Romero y sus distinguidas hermanas.

Ha sido pedida la mano de la agraciada artesana Pilar Santos, para el joven industrial Luis Moraleja. La boda se celebrará para el próximo otoño. Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido trasladado el factor de esta estación don Julián González para la taquilla de Salamanca.

Mañana tendrá lugar en nuestro precioso coliseo la función que a beneficio de los heridos en Melilla, han organizado varios jóvenes de ambos sexos, poniendo en escena la aplaudida obra titulada *El bobo*.

No dudamos que el público responderá a este llamamiento dado el benéfico fin a que se destina su producto.

El jueves último en que terminó la novena aplicada por el eterno descanso de los que murieron defendiendo el honor nacional en los Campos de Melilla, el muy ilustre Cabildo Catedral, celebró un solemne funeral, oficiando el Sr. Provisor y Gobernador eclesiástico don Pedro López Rubio y rogativas con procesión con el mismo fin y por el triunfo de nuestras armas, a cuyo acto asistieron las autoridades, corporaciones, Jefes y oficiales francos de servicio, clero parroquial, Misioneros del I. C. de María y numeroso público en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Damos las gracias al Sr. Deán, D. Agapito Hernández, que en nombre de dicha ilustre corporación nos invitó tan solemne acto.

Pérdida de un Galgo, negro acorbatado, atiende por Bomba, le han visto por la carretera de Bodón.

Se ruega a la persona que sepa su paradero lo entregue o avise a su dueño D. Manuel Sánchez, Confeitería de la Plaza Mayor, quien gratificará.

Se vende en pública subasta la madera vieja de entarimado del Salón de este Casino.

Dicha subasta se llevará a efecto el día 25 de los corrientes a las cinco de la tarde y en dicho local.

Importante: en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos. contando con un extenso surtido en Óptica, montada con los últimos adelantos.

ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

Veraneo en Bejar.

Hotel amueblado, confort e higiene; mil metros de altura. Razón—Martínez—Villa—Flores. Béjar.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, durante la feria de Agosto hospedándose en la **Fonda Universal**.

FABRICA DE ALPARGATAS DE Macrina Prats. Ciudad Rodrigo

Se necesitan oficiales **Zapateros** para confección de calzado con piso de goma.—Plaza Mayor número 1.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifiliticas. Analisis clinicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

SE VENDE:

La casa número 36 de la calle de Carambana—Arrabal de San Francisco—para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Cárcabas n.º 27

Una máquina Singer industrial, bobina central, en buen uso, garantizada.

Para informes Pedro Hernández (Carcula) plaza de Béjar

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Carabí. En esta redacción informarán.

Treinta docenas de cabrios de fresno para entenderse con Gregorio Caridad, campo de Santo Domingo n.º 4.

Muy barata la casa número 11 Sánchez-Arjona. Con tres pisos, cuerdas y corral, bien soleada y con hermosas vistas a la muralla.

Informes en el tercer piso de la misma.

1-1

LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

Aristóteles González Riesco.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZON

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el día 15 de Agosto, hasta el 5 de Septiembre, *hospedándose en la Fonda de Salgado.*

En la antigua y acreditada Zapatería de Jacinto Ledesma, a pesar de la desgracia con la pérdida de su hijo Manuel, encontrarán su numerosa clientela el mayor esmero y prontitud en todos los encargos. Se hacen cortes a la medida.

EL CARMEN
FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por o tanto son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duos y espi mosos, Blanco, blanco pinto, y p nta castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIAD E INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Los mejores relojes

los encontrará V. en la casa

Hija de Vasconcellos

depositaria de las marcas:

Longines-Cyrus-Omega-Tawanes-Omicron y otras.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DE E. CALLEJA PLAZA MAYOR 11,
 A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menese», Bisutería fina. Optica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.
NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS



El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Punos y Corbatas.

◆◆◆◆◆

Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.— Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo

PEDID EN TODAS PARTES

El más selecto.-El más acreditado

AMIS-PADRE-BENITO

Viuda de Avila e Hijos

CONSTANTINA (Sevilla)

Representante en esta plaza,

Don Jacinto Sánchez.

La Protectora Industrial

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBAA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abonos mensuales a cuantos industriales lo soliciten, para la detasa de talones, bien entendidos que aquellos que fueren abonados disfrutarán de una tarifa especial económica en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. { Mañana de 9 a 12
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.